47-9118
Santa Marta, 13 de marzo de 2026

Señores
Contratistas y funcionarios
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial saludo:

De conformidad con lo señalado en el numeral 1.4 del Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje de acuerdo a la Resolución No- 1- 0795 de 2024, me permito comunicarle los integrantes del comité evaluador de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía **MC-MGN-CAAG-0002-2026** cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE, GASOLINA, ACPM Y GNV PARA VEHÍCULOS, BUSES, AULAS MÓVILES, MAQUINARIAS DE FORMACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA PARA LA VIGENCIA 2026"**

NOMBRE	EVALUADOR	CORREO
Daniela Ramirez de la Hoz	Jurídico	drhoz@sena.edu.co
Milena Gómez Gutierrez	Económico	pgomezg@sena.edu.co
Jhon Jairo Herrera Barandica	SST	jjherrerab@sena.edu.co
Yeiman Valega Molina	Ambiental	yvalegam@sena.edu.co
Yair Tache Nieble	Técnico	ytache@sena.edu.co

La evaluación deberá ser efectuada de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y al numeral 1.4 del Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, hasta el día 17 de marzo a las 2:30 PM.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Bichara José Zableh Hasbun

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
Subdirector (E)
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena.